

Alberto Fernández le reclamó a la Justicia que su hijo Francisco vuelva a Argentina

05/01/2025



El ex presidente Alberto Fernández le reclamó a la Justicia el «reintegro inmediato» desde España a Argentina de su hijo, Francisco, de 2 años, al considerar que su madre, Fabiola Yañez, lo pone «en riesgo», a la vez que indicó que la ex primera dama no necesita custodia oficial, al sostener que «desarrolla su vida sin temor alguno» en Madrid, pero aclaró que el sí la necesita es el pequeño.

«Vengo a dejar constancia de mi decisión de dejar sin efecto la autorización para que el niño resida en Madrid (autorización que vencerá indefectiblemente en abril próximo y que comunicaré a las autoridades migratorias españolas) y a solicitar que se arbitren las medidas pertinentes para que de inmediato el niño regrese a la Argentina y quede preservado por la custodia que se me ha asignado», señaló en un documento.

La abogada del ex mandatario, Silvana Carreira, presentó el escrito en tribunales en el cual Fernández indica que Francisco pasó las Fiestas sin familia «mientras su madre festejaba bebiendo alcohol y disfrutando buenos platos» y aporta notas que muestran la cena de Año Nuevo en que se la vio a Yáñez en un restaurante madrileño, según el padre, sin su hijo.

«El 31 de diciembre último se la vio (a Yáñez) festejando el fin de año en un restaurante que ofrecía 'barra libre' y vinos 'en maridaje' con los platos. Ello con lo que implica dado el tenor de los mensajes que recibí ante un evidente estado de intoxicación que en principio considero que pudiera ser por exceso de consumo de alcohol», indica Fernández en el documento presentado ante al juez Christian Brandoni Nonell, del juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, en una causa en la interviene la fiscal Celia Rodríguez.

Asimismo, añadió: «Francisco, nuestro hijo, no estaba en la cena. No sé dónde estaba esa noche, ni quién lo cuidaba mientras su madre festejaba bebiendo alcohol y disfrutando buenos platos. Nuestro hijo no pudo celebrar las festividades junto a su padre por el deseo unilateral y arbitrario de su madre».

Además, en el documento que difundió Clarín, el ex presidente manifestó que Yáñez impulsó una «falsa denuncia» en relación a la causa de violencia de género y dijo: «Desarrolla su vida sin riesgo alguno. Si sintiera temor alguno, no se expondría a lugares públicos como lo hace. En esos términos no se entiende la necesidad de la custodia».

«Francisco, de tan solo dos años, sí está en riesgo, lejos de su centro de vida, de su familia y al cuidado de quién sabe Dios. Pero la seguridad de Francisco sí debe ser preservada. Es claro que su familia no está allí y que su madre no cuida de él como debería. Dejarlo en manos de terceros la noche de fin de año (entiendo que lo mismo hizo en la Nochebuena cuando

me impidió saludarlo) es prueba suficiente para demostrar que en ella prevalece atender sus deseos antes que atender a su hijo», expresó Fernández.

El ex mandatario indicó también que a Yañez «se la ha visto en apariciones mediáticas muy libre para expresarse» y aseveró: «La imputada se ha excedido en el kilometraje en más 16.000 kms, de un auto alquilado para cubrir las necesidades de nuestro hijo de tan solo dos años y ocho meses, claramente no ha sido por llevar a Francisco al Colegio, ha realizado excesivos gastos en tarjetas de crédito, a pesar de tener una robusta cuota alimentaria fijada por la Justicia de Familia».

En tanto, dijo que la seguridad de su hijo «está en riesgo» y añadió: «Su madre, mientras lleva a cabo múltiples viajes y participa en salidas nocturnas, deja a Francisco completamente desatendido o, en el mejor de los casos, bajo el cuidado de terceros ajenos, ya que en España no cuenta con familiares que puedan asumir dicha responsabilidad. Mientras me obstruye sistemáticamente el contacto con mi hijo, tampoco utiliza ese tiempo para ejercer su rol materno. Como resultado, Francisco se encuentra solo, sin la compañía ni la atención de ninguno de sus padres».